

**INFORME DE GERENCIA**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2014**  
**POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.**

Señores Accionistas Point del Ecuador Agropoint S.A.:

Me permito poner a consideración el informe anual de la Gerencia por el año 2014, el cual deja constancia de la gestión efectuada durante el año pasado. Las actuaciones están resumidas así:

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL 2014**

El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la Compañía ha sido el esperado tomando en consideración la situación económica y financiera por la que atraviesa el país. Cumpliendo con todas las disposiciones legales que demandan las autoridades para que la empresa funcione legalmente. La compañía ha operado normalmente durante el presente ejercicio económico.

Referente a las actividades de la compañía en el año 2014, estas se realizaron con normalidad específicamente la actividad de comercializar productos agroquímicos. Labor que continuó con el fortalecimiento y fidelización de los clientes.

Las estrategias de ventas están respaldadas en búsqueda de nuevos nichos de mercado, seguidos de una campaña de fidelización de clientes, otorgando productos de excelente calidad a precios asequibles. Respaldadas con la asesoría y acompañamiento técnico, reforzado con material publicitario y promociones de productos por temporadas, que complementan y detallan la buena calidad y la correcta utilización de nuestros productos.

La empresa continúa con la inversión realizada al área de registros en la búsqueda de permisos de importación y comercialización de nuevas moléculas, así como el proceso de renovaciones de los registros antiguos a la norma Andina. Logrando obtener 3 nuevos registros para nuestro portafolio de productos.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas, la administración de la compañía, ha observado el correcto acatamiento de las obligaciones de la compañía, tales como:

Cumplir con la obligación de poner a disposición a la Junta General, dentro de los plazos previstos los Balances anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la renta, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías.

**3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**3.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La compañía tiene como objeto principal la importación y comercialización de productos agroquímicos, para cubrir las necesidades de inventario y cumplir con los pedidos de los



clientes, La compañía en el año 2014, realizó ocho (08) importaciones de producto agroquímicos, cumpliendo con los trámites legales que requiere esta operación.

### 3.2 ASPECTOS LABORALES

**3.2.1 Generales:** La empresa durante el año 2014, ha cumplido con todas las disposiciones relativas a la contratación de personal. Se cancelaron dentro de los plazos previstos, las remuneraciones adicionales establecidas por el Código del Trabajo.

Así mismo no se conocen procesos jurídicos laborales a cargo de la empresa.

**3.2.2 Capacitación Personal:** Point del Ecuador continuó su plan de capacitaciones al personal que labora en la empresa, preocupados siempre en la Seguridad Ocupacional de nuestros colaboradores. Razón por la cual en Diciembre de 2014 se participó en el Seminario GIP's (Gestión Integral de Plaguicidas), en el cual se trataron temas relacionados con:

- o Uso de materiales de protección
- o Riesgos Laborales.
- o Revisión de la ley sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales
- o Revisión de los conceptos del riesgo laboral.
- o Responsabilidades individuales de cada trabajador y conjuntas cuando corresponda, en caso de ocurrencia de algún incidente con los Agroquímicos

Por disposición de Agrocalidad estas capacitaciones deben cumplirse anualmente, las organiza el ministerio del Ambiente, conjuntamente con Agrocalidad y el Ministerio de Salud, son convocadas a las empresas a través de las asociaciones a las que pertenecen, en nuestro caso Apcsa.

### 3.3. ASPECTOS LEGALES

**3.3.1 Generales:** Los aspectos legales han sido cumplidos a cabalidad según lo estipulado en las leyes pertinentes, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria.

**3.3.2 Aumento de Capital:** La gerencia propuso a la Junta de accionistas que era conveniente y necesario aumentar el capital social de la compañía en la suma de US\$ \$ 101.200 (ciento un mil doscientos dólares) en concepto de compensación de créditos de los accionistas otorgados a la compañía. Con lo cual se fijó el capital social de la empresa en US\$ 102.000 (ciento dos mil dólares), con la siguiente proporción y participación social.

ACCIONISTA	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL COMPENSACION DE CREDITOS	NUEVO CAPITAL
LEDAREY S.A.	US\$ 640	US\$ 80.960	US\$ 81.600
TASFELD INTERNATIONAL CORP.	<u>US\$ 160</u>	<u>US\$ 20.240</u>	<u>US\$ 20.400</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 800</b>	<b>US\$ 101.200</b>	<b>US\$ 102.000</b>

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	PORCENTAJE
LEDAREY S.A.	20.400	80%
TASFELD INTERNATIONAL CORP.	<u>5.100</u>	<u>20%</u>
<b>TOTAL</b>	<b>25.500</b>	<b>100%</b>

Como consecuencia del aumento de capital, se reformaron los estatutos sociales de la empresa, detallando que el capital social se fijo en US\$ 102.000 (ciento dos mil dólares) dividido en 25.500 acciones de US\$ 4,00 (cuatro dólares) cada una. Las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles.

### 3.3.3 Área de Registros:

#### Área de Registros:

##### A. REGISTROS NUEVOS EN AGROCALIDAD:

No se ha tramitado ningún registro nuevo.

##### B. TRAMITES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS A LOS PRODUCTOS YA REGISTRADOS

- I. Se inició la ampliación de fabricante, a favor de Point Agro China para el producto BENOPOINT
- II. Se obtuvo la aprobación ante Agrocalidad de la adición de presentación de 100 ml al producto
  - FANTASTIC, TEBUZOLE Y ATOMICO.
- III. Se inició ante Agrocalidad el trámite de Ampliación de uso para los productos:
  - TEBUZOLE - Tomate riñon - oidium
  - ATOMICO - Frejol - roya
- IV. Se realizó el ensayo de BENOPOINT, con la finalidad de Renovación de registro en Agosto 2015.
- V. Se obtuvo la aprobación a la renovación de registro del producto VITAMAR.
- VI. Se presentó ante Agrocalidad la metodología de análisis para los productos FUMISPORE y FUMIHRINE, solicitados por el laboratorio de análisis de Agrocalidad.
- VII. Se está elaborando protocolos para CHEROKE - Imidacloprid 70WP para ampliación de uso en el control de áfidos en brócoli.
- VIII. Se está elaborando protocolo para FANTASTIC - fipronil para ampliación de uso en el control de Sogata en arroz.

##### C. INICIO DE TRÁMITES Y COORDINACIONES PARA NUEVOS REGISTROS

Se iniciaron actividades para el registro de los siguientes nuevos productos:

- I. DAGGER - Clorfenapyr: Se realizaron los ensayos de campo (2) para el registro del producto. Se obtuvo aprobación de Agrocalidad a los informes de ensayo presentados.
- II. REVELACION - Azoxistrobin + Difenoconazole: Se obtuvo aprobación de Protocolo de ensayo. Se instaló 1 ensayo, Se obtuvo la aprobación del Registro experimental. Se envió metodología de análisis a Laboratorio de análisis Agrocalidad. Se obtuvo conformidad.



- III. BUNKER - Oxyfluoren: Se ingresó a Agrocalidad la solicitud para obtener el Registro experimental. Se obtuvo aprobación. Se envió muestra para realizar ensayos y presentar a laboratorio de Agrocalidad.
- IV. CASCABEL - LAMBACYLAHOTRINA + THIAMETOXAM Se ingresó a Agrocalidad la solicitud de para obtener el Registro experimental.
- V. NIMBIOL - Aceite de Neem: Se ingresó a Agrocalidad la solicitud para obtener el registro experimental.

#### D. ACTIVIDADES POST REGISTRO

En cumplimiento con los compromisos asumidos en los planes ambientales de nuestros productos, se realizaron las siguientes actividades:

- Charlas de socialización de "Buen uso de Plaguicidas" (Referido a medidas de seguridad para el uso adecuado de Plaguicidas),

Fechas:

- 04 de noviembre del 2013 realizada en el almacén JIMMYAGRO
- Jueves 25 de abril 2014 en la Parroquia Benítez en el cantón Pellileo.

- Disposición de envases vacíos (triple lavados) en el Centro de Acopio de Cayambe (APCSA)

Se hizo entrega de envases vacíos (frascos y fundas) en las sgtes fechas:

- 14 de diciembre del 2014: 4 fundas equivalentes a 48 k
- 12 de setiembre del 2014: 12 fundas, equivalentes a 100 k

#### E. MARCAS

- I. Continúa en trámite ante el IEPI el registro de los nombres Guster y Bunker.

##### 3.3.4 Afiliación APCSА

La compañía continúa afiliada a la Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Animal-APCSA. Entidad que brinda apoyo técnico, logístico y respaldo a sus socios, manteniendo una fluida comunicación entre las Autoridad competentes y los socios; logrando una activa participación de las empresas importadores y comercializadores de Agroquímicos en seminarios de actualización de normas, socialización de las nuevas Normas y Leyes emitidas por las autoridades de control a los PQUA y programas de capacitación para los usuarios.

Esta entidad presta entre otros el servicio de capacitación y manejo acreditado de desechos, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por Agrocalidad, el Ministerio de Salud y Ministerio del Ambiente para obtener un Certificado de Registro.

Asistencia a charlas/ capacitaciones APCSА



- 16 mayo 2014 Tema: Plan de manejo ambiental
- 05 de junio 2014. Tema: Administrativo
- 04 setiembre 2014: Presentación de borrador de Plan de Gestión Integral de desechos plásticos de uso agrícola.

#### 4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Para el año 2014 me permito presentar un análisis comparativo del Estado de Resultados para obtener las siguientes conclusiones:

	2013	2014
VENTAS NETAS	\$ 295.704	\$ 335.286
COSTO DE VENTAS	\$ 205.146	\$ 223.830
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>\$ 90.558</b>	<b>\$ 111.456</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 69.294	\$ 58.443
GASTOS DE VENTAS	\$ 38.647	\$ 44.341
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$ 107.941	\$ 102.784
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ -17.383</b>	<b>\$ 8.672</b>
OTROS NO INGRESOS	\$ 31.435	\$ 3.300
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 3.667	\$ 11.323
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 17.768	\$ -8.023
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 385</b>	<b>\$ 649</b>
15% Participación Trabajadores	\$ 58	\$ 97
Impuesto a la Renta	\$ 138	\$ 494
<b>UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 189</b>	<b>\$ 58</b>
10% Reserva Legal	\$ 0	\$ 6
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 189</b>	<b>\$ 52</b>

Las ventas del año 2014 fueron de US \$ 335 mil dólares, con un costo US\$ 205 mil dólares, generando una utilidad bruta de \$ 111 mil dólares con un margen bruto del 33%. Reflejando un crecimiento en ventas del 13%. La Utilidad Neta del ejercicio corresponde a US\$ 52,16

#### 5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LA UTILIDADES

En relación a las utilidades considerando que es un margen bajo y que la empresa se encuentra en etapa de crecimiento y posicionamiento de sus productos en el mercado. La propuesta sería no repartir las utilidades a los accionistas sino que se mantenga en la cuenta de resultados acumulados y seguir incrementando el patrimonio de la compañía.

#### 6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO PROXIMO

El presente informe cuenta la actividad desarrollada durante el 2014, así como las proyecciones de nuestra empresa para el año 2015, orientadas al cumplimiento de estrategia para el crecimiento del área de ventas con el apoyo de todo el equipo de trabajo. Para el

cumplimiento de esta estrategia es importante continuar con las políticas adoptadas, de las cuales tenemos como relevantes:

- Mantener políticas definidas en las ventas y control del gasto de tal manera que nuestros precios además de ser competitivos, sean rentables para la empresa, creando los puntos de equilibrio.
- Fortalecer el área comercial, con el objetivo de identificar posibles distribuidores en nuevas regiones, que a su vez sean los puntos de comercialización a los agricultores.
- Continuar en la consecución e implementación de materiales publicitarios que sirvan de apoyo en campo, tanto para los comerciales de la empresa, como al consumidor final.
- Lograr la obtención de registros de ventas de los nuevos productos – marcas: Imidacloprid 720 WP CHEROKEE, Clorfenapyr – DAGGER, Azoxistrobin + Difenconazole - REVELACION:

Con el propósito de ampliar zonas de mercados, incrementar las ventas y ofrecer a nuestros clientes un portafolio más completo.

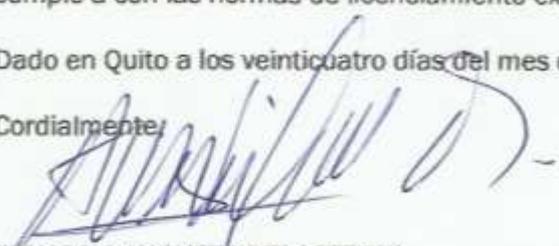
- Lograr la cancelación total de la obligación existente con el proveedor de insumos agrícolas.
- La empresa cuenta con un excelente talento humano, en sus diferentes áreas, el cual propende por la mejora constante y crecimiento de la empresa. Se espera ese mismo compromiso en el año 2015.

## 7. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cuenta con tres equipos de cómputo con sus respectivas licencias de software y cumple a con las normas de licenciamiento existentes en el país.

Dado en Quito a los veinticuatro días del mes de Enero de 2015.

Cordialmente,



**EDUARDO AUGUSTO VELASTEGUI**  
GERENTE GENERAL  
POINT DEL ECUADOR AGROPOINT S.A.

Copia. Archivo